

**URSUS-3C FLEXIBLE GLOBAL, SICAV, S.A.**  
Convocatoria Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Juan Hurtado de Mendoza nº 15 posterior, entreplanta derecha, el 20 de junio de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente,

**ORDEN DEL DIA**

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2022, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.- Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2022.

Tercero.- Cese, renuncia, reelección y/o nombramiento, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración. Autorización a los miembros del Consejo para que puedan dedicarse al mismo, análogo o complementario género de actividad que el desempeñado en la Sociedad.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la propuesta económica presentada por Renta 4 Gestora, SGIIC, S.A..

Quinto.- Revocación del nombramiento de la entidad en la que se tiene delegada la función de gestión del patrimonio social.

Sexto.- Sustitución de la entidad gestora encargada de la gestión, administración y representación de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Séptimo.- Sustitución de la entidad depositaria de la Institución y modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Octavo.- Traslado de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.- Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la Sociedad.

Décimo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Decimoprimer.- Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Decimosegundo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Decimotercero.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el correspondiente Informe de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditor de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital). El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, a 16 de mayo de 2023. - El Secretario del Consejo de Administración.